

plaza pública para la edición del 6 de mayo de 1994
Conflicto con el PAN
miguel ángel granados chapa

Sin duda, ese alejamiento se explica parcialmente en función del proceso electoral, en que cada quien debe presentar una identidad inconfundible delante de sus electores. Pero entre los varios erizados obstáculos que debe sortear para seguir su marcha, el gobierno ha encontrado uno nuevo, más filosófico que muchos otros: el de un conflicto creciente con el Partido Acción Nacional.

Durante el quinquenio anterior, el PAN estableció una virtual alianza, y por ella pagó altos costos, con el gobierno del Presidente Salinas. Más que aliado y cogerbante, el panismo se transformó en aval del régimen, poniendo de ese modo en peligro su prestigio democrático. Hoy, si algo queda de ella, esa proximidad está en claro y presente peligro de ser rota.

La aprehensión, rota y sin atenderse a las formalidades legales (las derivadas de la presencia en el caso de dos niveles de gobierno) del subprocurador de justicia de Baja California, ha sido el más reciente de los episodios de este creciente diferendo. Las reacciones del gobernador Ernesto Ruffo, el líder nacional Carlos Castillo Peraza y del candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos son coincidentes en alertar contra una eventual coloración política, antipanista, del lance en que fue detenido Sergio Ortiz Lara, el martes tresen Tijuana, hacen que este acontecimiento rebase sus dimensiones puramente judiciales. No es tema menor que un subprocurador sea involucrado en actos delictuosos, precisamente los que es su deber combatir. Menos lo es que el funcionario de marras resultara vinculado al narcotráfico, porque el dato indicaría el nivel de penetración y podredumbre provocado por el negocio de las drogas en la estructura gubernamental. Si a eso añadimos un ingrediente político adicional, las cosas se complican de modo extraordinario. La aprehensión del subprocurador ocurre en una ciudad donde la violencia ha segado la vida de un candidato presidencial (el del gobierno priísta, nada menos) y la de un jefe policiaco (el del gobierno municipal panista). Todo eso define con harta claridad un conflicto entre dos de las principales fuerzas políticas del país.

El mismo día de la detención de Ortiz Lara, su jefe el gobernador Ernesto Ruffo, y los de Chihuahua y Guanajuato, Francisco Barrio y Carlos Medina Plascencia, habían publicado un manifiesto que, en la sensatez de su prosa, evidenciaba las tensiones existentes entre esos tres gobiernos panistas y el federal. Aparte las referencias a la inseguridad, que

constituye un punto de especial preocupación para todos, los gobernantes surgidos de la oposición formularon un velado reproche al gobierno respecto del uso de bienes y recursos públicos en las campañas electorales. El tema es otro de los que han enfriado las relaciones entre el PAN y el gobierno y su partido.

Precisamente fue un grupo de diputados panistas quien convirtió una denuncia política (que abundan y casi siempre carecen de consecuencias) en un caso judicial que está por enseñar su verdadero tamaño, el del entredicho del secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Aunque haya comenzado a enfrentarla ayer, la acusación al profesor Hank sobre el eventual uso de bienes y recursos gubernamentales en apoyo del candidato Zedillo, está llamada a tener importantes consecuencias en los mecanismos electorales y más todavía en el sistema político mexicano. Como se sabe, la conducta que atribuye a Hank (y que el profesor explicó ayer a la Procuraduría) podría encuadrar en una figura claramente tipificada por el código penal.

Para mostrar la virulencia panista en torno al caso, hay que añadir la presentación en la Cámara de Diputados de otro asunto destinado a debilitar la figura política del titular de la SARH. El diputado panista bajacaliforniano Mario Ernesto Enciso Clark, exhumó el caso de un despojo atribuido al dueño del hipódromo de Aguacaliente (en Tijuana, por supuesto), Jorge Hank, hijo del secretario de Agricultura, caso en que se le involucra también, sin que sea precisa la condición en que participaría en ese delito.

Tal vez la reacción panista que atribuye tendencia política (obviamente ilegítima) a la acción contra el subprocurador de Baja California parte de suponer que embates como éstos contra Hank provocaron un acto de carácter intimidatorio. La detención de Ortiz Lara, por añadidura, favorecería la propaganda priísta que busca desdorar los méritos gubernativos del PAN. Como quiera que sea, y si bien la Procuraduría General de la República no puede abstenerse de aplicar la ley con base en consideraciones de política partidista, lo cierto es que este episodio ha contribuido a lesionar la ya dañada relación del gobierno con el PAN.

Y estamos lejos del final, todavía.

cajón de sastre

El próximo miércoles se efectuará en Pachuca el primero de los homenajes que serán ofrecidos en memoria de Arturo Herrera Cabañas, el director del Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales, caído en un accidente aéreo el sábado 30 de abril. La variada gama de intereses que cultivó el maestro Herrera Cabañas hará necesario que se multipliquen reuniones de este género, que

harán algo más que evocar la figura del muy calificado promotor cultural. La del once de mayo, en el Teatro de la Ciudad, de la capital hidalguense, será un primer balance a la vasta obra realizada por Herrera Cabañas. Su resultado seguramente será de utilidad a la hora de designar a quien lo reemplace, pues permitirá un nombramiento que no vaya en sentido contrario de la fructífera misión emprendida por el extinto director del IHDCIS.

indicaciones para la edición

1) Sumario

Por si le faltaran frentes, se está activando el que opone al gobierno y al Partido Acción Nacional. Frente a la aprehensión de un subprocurador bacaliforniano, las reacciones de la dirección panista denotan un fuerte conflicto.

2) Recuadro (con la foto de Carlos Hank)

Aunque ya respondió al llamado de la Procuraduría, explicando lo que a su juicio ha ocurrido, no concluye aún el episodio de la acusación penal del PAN al profesor Carlos Hank sobre uso ilegal de bienes y recursos públicos.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Conflicto con el PAN

Por si le faltaran frentes, se está activando el que opone al gobierno y al Partido Acción Nacional. Frente a la aprehensión de un subprocurador bajacaliforniano, las reacciones de la dirección panista denotan un fuerte conflicto.

Sin duda, ese alejamiento se explica parcialmente en función del proceso electoral, en que cada quien debe presentar una identidad inconfundible delante de sus electores. Pero entre los varios erizados obstáculos que debe sortear para seguir su marcha, el gobierno ha encontrado uno nuevo, más filosófico que muchos otros: el de un conflicto creciente con el Partido Acción Nacional.

Durante el quinquenio anterior, el PAN estableció una virtual alianza, y por ella pagó altos costos, con el gobierno del Presidente Salinas. Más que aliado y cogobernante, el panismo se transformó en aval del régimen, poniendo de ese modo en peligro su prestigio democrático. Hoy, si algo queda de ella, esa proximidad está en claro y presente peligro de ser rota.

La aprehensión, rota y sin atenderse a las formalidades legales (las derivadas de la presencia en el caso de dos niveles de gobierno) del subprocurador de justicia de Baja California, ha sido el más reciente de los episodios de este creciente diferendo. Las reacciones del gobernador Ernesto Ruffo, el líder nacional Carlos Castillo Peraza y del candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos son coincidentes en alertar contra una eventual coloración política, antipanista, del lance en que fue detenido Sergio Ortiz Lara, el martes 3 en Tijuana, hacen que este acontecimiento rebase sus dimensiones puramente judiciales. No es tema menor que un subprocurador sea involucrado en actos delictuosos, precisamente los que es su deber combatir. Menos lo que es el funcionario de marras resultara vinculado al narcotráfico, porque el dato indicaría el nivel de penetración y podredumbre provocado por el negocio de las drogas en la estructura gubernamental. Si a eso añadimos un ingrediente político adicional, las cosas se complican de modo extraordinario. La aprehensión del subprocurador ocurre en una ciudad donde la violencia ha segado la vida de un candidato presidencial (el del gobierno priísta, nada menos) y la de un jefe policiaco (el del gobierno municipal panista).

Todo eso define con harta claridad un conflicto entre dos de las principales fuerzas políticas del país.

El mismo día de la detención de Ortiz Lara, su jefe el gobernador Ernesto Ruffo, y los de Chihuahua y Guanajuato, Francisco Barrio y Carlos Medina Plascencia, habían publicado un manifiesto que, en la sensatez de su prosa, evidenciaba las tensiones existentes entre esos tres gobiernos panistas y el federal. Aparte las referencias a la inseguridad, que constituye un punto de especial preocupación para todos, los gobernantes surgidos de la oposición formularon un velado reproche al gobierno respecto del uso de bienes y recursos públicos en las campañas electorales. El tema es otro de los que han enfriado las relaciones entre el PAN y el gobierno y su partido.

Precisamente fue un grupo de diputados panistas quien convirtió una denuncia política (que abundan y casi siempre carecen de consecuencias) en un caso judicial que está por enseñar su verdadero tamaño, el del entredicho del secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Aunque haya comenzado a enfrentarla ayer, la acusación al profe-



Aunque ya respondió al llamado de la Procuraduría, explicando lo que a su juicio no ha ocurrido, no concluye aún el episodio de la acusación penal del PAN al profesor Carlos Hank sobre uso ilegal de bienes y recursos públicos.

sor Hank sobre el eventual uso de bienes y recursos gubernamentales en apoyo del candidato Zedillo, está llamada a tener importantes consecuencias en los mecanismos electorales y más todavía en el sistema político mexicano. Como se sabe, la conducta que se atribuye a Hank (y que el profesor explicó ayer a la Procuraduría) podría encuadrar en una figura claramente tipificada por el código penal.

Para mostrar la virulencia panista en torno al caso, hay que añadir la presentación en la Cámara de Diputados de otro asunto destinado a debilitar la figura política del titular de la SARH. El diputado panista bajacaliforniano Mario Ernesto Enciso Clark, exhumó el caso de un despojo atribuido al dueño del hipódromo de Agua Caliente (en Tijuana, por supuesto), Jorge Hank, hijo del secretario de Agricultura, caso en que se le involucra también, sin que sea precisa la condición en que participaría en ese delito.

Tal vez la reacción panista que atribuye tendencia política (obviamente ilegítima) a la acción contra el subprocurador de Baja California parte de suponer que embates como éstos contra Hank provocaron un acto de carácter intimidatorio. La detención de Ortiz Lara, por añadidura, favorecería la propaganda priísta que busca desdorar los méritos gubernativos del PAN. Como quiera que sea, y si bien la Procuraduría General de la República no puede abstenerse de aplicar la ley con base en consideraciones de política partidista, lo cierto es que este episodio ha contribuido a lesionar la ya dañada relación del gobierno con el PAN.

Y está muy lejos del final, todavía.

CAJÓN DE SASTRE

El próximo miércoles se efectuará en Pachuca el primero de los homenajes que serán ofrecidos en memoria de Arturo Herrera Cabañas, el director del Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales, caído en un accidente aéreo el sábado 30 de abril. La variada gama de intereses que cultivó el maestro Herrera Cabañas hará necesario que se multipliquen reuniones de este género, que harán algo más que evocar la figura de muy calificado promotor cultural. La del 11 de mayo, en el Teatro de la Ciudad, de la capital hidalguense, será un primer balance a la vasta obra realizada por Herrera Cabañas. Su resultado seguramente será de utilidad a la hora de designar a quien lo reemplace, pues permitirá un nombramiento que no vaya en sentido contrario de la fructífera misión emprendida por el extinto director del IHDCIS.